

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA A PRIMERO DE GRADO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE MÚSICA

ESPECIALIDAD: COMPOSICIÓN

PRIMERA PARTE: prueba eliminatoria

1. Análisis de una pieza propuesta por el tribunal, con preguntas concretas sobre armonía, forma y otros elementos musicales (30% de la nota final)
2. Ejercicio compositivo a cuatro voces de textura armónico-contrapuntística (30% de la nota final)

SEGUNDA PARTE: prueba no eliminatoria

3. Dictado de dificultad progresiva de una a tres voces (10% de la nota final)
4. Lectura a vista al piano, con preparación previa en un piano de 15 minutos de duración (10% de la nota final)
5. Entrevista de presentación y defensa analítica de obras propias (20% de la nota final)

A fin de poder evaluar la aptitud de los aspirantes para cursar los estudios de composición, se podrá plantear cualquier cuestión teórica, auditiva o creativa, relacionada con los ejercicios de la prueba.

OBJETIVOS

- Valorar en el aspirante la capacidad de analizar estructuras de obras musicales, incluyendo de obras propias.
- Determinar el potencial de aprendizaje en base a la formación del oído.
- Observar la destreza y la habilidad del alumno para interpretar partituras a primera vista, con especial énfasis en la musicalidad.
- Apreciar la capacidad del candidato en la plasmación de conocimientos, tanto armónicos como contrapuntísticos, en la realización de un ejercicio compositivo.

CONTENIDOS

A la hora de plantear los distintos ejercicios se tendrá en cuenta la correspondencia con los contenidos terminales de las asignaturas de lenguaje musical, armonía, análisis,

fundamentos de composición y piano complementario del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música vigente en la Comunidad Valenciana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En el momento de la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La precisión, profundidad y capacidad expresiva y comunicativa del aspirante frente al análisis musical de sus propias obras.
- El discurso interpretativo en todas sus facetas en relación a la partitura propuesta.
- La utilización de los principios y recursos armónicos y contrapuntísticos.
- La destreza en la combinación de estos recursos.
- Los conocimientos básicos de la construcción formal.
- El potencial auditivo.

INSTRUCCIONES

Los aspirantes deberán presentarse en el conservatorio el día y la hora estipulados en la convocatoria para las dos primeras pruebas. Es indispensable la presentación del DNI.

El orden de realización de los ejercicios se comunicará a los aspirantes en el momento y lugar de la convocatoria. Para la realización de la prueba escrita, el aspirante no dispondrá de material de apoyo.

La nota de la primera parte de la prueba, de carácter eliminatorio, se publicará durante la tarde del día de la prueba en formato físico en el tablón de anuncios del conservatorio, y la mañana siguiente en la página web.

La calificación, así como la estructura anteriormente detallada, se realizará según la RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2018, Dirección del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, por la que se dictan instrucciones y se convoca la prueba de acceso a las enseñanzas artísticas superiores

Las reclamaciones que se planteen relacionadas con la prueba de acceso se harán por escrito al presidente del tribunal, y se entregarán en el registro de entrada de la secretaría del centro.